

**Patronato de la Reserva Natural Dirigida de las Saladas de Chiprana**  
**Sesión Ordinaria, miércoles 20 de enero de 2021**

**ACTA Nº 22**

Siendo las 11:30 horas del día 20 de enero de 2021, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Chiprana (Zaragoza) lugar en el que se encuentra la Presidencia, se celebra sesión ordinaria del Pleno del Patronato de la Reserva Natural Dirigida de las Saladas de Chiprana mediante el sistema de videoconferencia con los asistentes y representación que se citan a continuación:

**REPRESENTACIÓN Y ASISTENTES**

- Ayuntamiento de Chiprana (Presidente), D. Francisco Javier Nicolás García;
- Director de la Reserva, D. Ángel Daniel García Gil;
- Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (Medio Ambiente)  
D. Jesús Insausti López;
- Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Ordenación del Territorio) D. José Manuel Salvador Minguillón;
- Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Turismo)  
Dña. Lourdes Pascual Alonso;
- Comarca del Bajo Aragón-Caspe, Dña. María Trinidad Pina Muniente;
- Diputación Provincial de Zaragoza, Dña. María Pilar Carmen Mustieles Aranda;
- Sindicatos Agrarios y Ganaderos, D. Miguel Ángel Nadal Muniente;
- Propiedad Privada, D. Andrés Pina Muniente;
- Propiedad Privada, D. Ángel Altaba Centelles;
- Universidad de Zaragoza, D. Luis Alberto Longares Aladrén;
- Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón,  
D. Francisco Antonio Comín Sebastián.
- Asociaciones Conservacionistas, D. Luis Tirado Blázquez;
- Federación Aragonesa de Montañismo, Dña. Carmen Maldonado Bravo.
- Secretaria del Patronato, Dña. María Eugenia Pascual Miñana, Administrador Superior del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza.

**REPRESENTANTES AUSENTES**

- Departamento de Educación, Cultura y Deporte (Patrimonio Cultural);
- Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (Agricultura);

- Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales (Acción Exterior);
- Confederación Hidrográfica del Ebro;
- Asociaciones Conservacionistas;
- Consejo de Protección de la Naturaleza;
- Federación Aragonesa de Caza;
- Secretaría Convenio RAMSAR.

## **INVITADOS**

- Dña. Ana María Cabanillas Saldaña, Jefa de Unidad de Conservación del Medio Natural del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza;
- D. Carlos Cacho Nerín, Jefe de Sección de Espacios Naturales del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza;
- Dña. Patricia Bardavío Domínguez, Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza;
- D. Marcos Ramo Llambrich, técnico de la empresa pública SARGA.

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Solicitud de renovación de miembros de la Comisión Directiva.
- 3.- Aprobación de la Memoria Anual de Actividades de 2019.
- 4.- Presentación de actuaciones ejecutadas durante 2020.
- 5.- Actuaciones a ejecutar en 2021.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

El Presidente del Patronato da la bienvenida a todos los presentes en esta sesión del Pleno que se celebra a distancia mediante el sistema de videoconferencia, lamentando la imposibilidad de llevarla a cabo de forma presencial dada la actual situación de alerta sanitaria en la que nos encontramos por la COVID'19, dicho lo cual y para que quede constancia de la identidad y representación de los asistentes, se procede al llamamiento de todos y cada uno de los componentes del Patronato que proceden a identificarse de vivo a voz con el resultado ya referido en los apartados de "Asistentes" y "Ausentes" de la presente acta, procediéndose de igual modo con los invitados a la sesión, tras lo cual, y comprobada la existencia del *quorum* requerido, se da inicio a la misma abordándose ya los distintos puntos de su Orden del Día.

### **Primer punto: Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se procede a someter a aprobación el Acta de la sesión anterior celebrada el 12 de diciembre de 2019 y que fue remitida, conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión, a todos los miembros del Patronato para su examen.

El Acta es aprobada por el asentimiento unánime de los miembros asistentes.

**Segundo punto: Solicitud de renovación de miembros de la Comisión Directiva.**

El Presidente del Patronato da la palabra al Director de la Reserva Natural Dirigida quien recuerda a los miembros del Patronato que el pasado mes de agosto se remitió a todos sus miembros comunicación para proceder a la renovación de los integrantes de la Comisión Directiva, refiriendo tanto su composición como a sus actuales componentes, y solicitando se proceda bien a la ratificación de los mismos o bien a una nueva designación.

El Presidente del Patronato propone la ratificación de los actuales componentes, por lo que, en consecuencia, pasaría a formar parte de la Comisión Directiva el actual representante de los Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón, D. Francisco Antonio Comín Sebastián, sustituto de su anterior representante D. Enrique Navarro Rodríguez, permaneciendo el resto de los componentes inalterado.

La propuesta es aceptada por asentimiento dando paso el Presidente al siguiente punto de Orden del día.

**Tercer punto: Aprobación de la Memoria Anual de Actividades de 2019.**

El Presidente procede a someter a la aprobación del Pleno la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2019 remitida a todos los miembros del Patronato para su examen, solicitando de éstos si tienen alguna pregunta o puntualización a realizar sobre la misma.

Interviene el representante de los Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón para plantear las siguientes cuestiones relacionadas con el contenido de la Memoria Anual de Actividades de 2019 presentada:

1º.- Pregunta acerca de los expedientes sancionadores incoados por toma de muestras sin permiso, queriendo saber si esas muestras las han tomado miembros del CSIC. La Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza le responde que no, que siempre se pide autorización.

2º.- Se interesa por si se ha planteado la revisión del Plan de Seguimiento Ecológico. Contesta la Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza que dicho Plan, si bien no tiene establecida una vigencia determinada, sí se quiere proceder a su revisión a lo largo de 2021 dado que han transcurrido más de 10 años desde su puesta en marcha.

3º.- Expone lo que él considera una contradicción entre el planteamiento que se viene reiterando en las distintas Memorias Anuales de Actividad y la gestión realizada en la práctica, puesto que en aquéllas se refiere como objetivo prioritario el mantenimiento de la integridad de los ecosistemas, el respeto de los procesos ecológicos y del régimen de perturbación natural reduciendo al mínimo la intervención humana, mientras en la práctica se procede a realizar aportes de agua a la Salada para el control del nivel de agua, conductividad, etc. solicitando su examen por parte de la Comisión Científica Asesora. Le responde la Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza que toda la actividad de aporte de agua a la Salada se realiza bajo la supervisión y criterio de los científicos que asesoran al equipo gestor. El representante de la Universidad de Zaragoza expresa su conformidad con lo planteado por el representante de los Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón, abogando por un cambio de la redacción de las Memorias Anuales de Actividad que resulte más coherente.

4º.- Pregunta por el periodo de apertura del Centro de Visitante. La Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza le responde que el Centro no está permanentemente abierto y que los periodos de apertura son Semana Santa y los meses de julio y agosto, si bien puede abrirse ante visitas puntuales.

5º.- Por último pregunta por las cantidades percibidas tanto en concepto de compensación al Ayuntamiento de Chiprana por la afección del Espacio Natural Protegido como por las subvenciones para particulares. Le responde la Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza que ambas se mantienen, si bien no ha habido solicitudes de subvención por parte de particulares ni en 2019 ni en 2020.

No produciéndose más intervenciones se aprueba la Memoria Anual de Actividades de 2019 por asentimiento unánime, pasándose al siguiente punto del Orden del día.

#### **Cuarto punto: Presentación de actuaciones ejecutadas durante 2020.**

El Presidente da la palabra a la Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza que pasa a exponer las actuaciones realizadas durante 2020 englobadas en los siguientes apartados:

1º.- Actuaciones realizadas en materia de conservación del medio natural, englobando aquí las actuaciones recogidas en el Plan de Seguimiento Ecológico y el estudio del estado de los fitobentos de la Salada Grande.

2º.- Actuaciones en materia de uso público, refiere en este punto que los Programas de Atención al Visitante y Educativo y de Actividades Singulares gestionados por la empresa pública SARGA, han quedado sin actividad debido a la actual situación de alerta sanitaria.

3º.- Actuaciones en materia de funcionamiento general, se ha adquirido diverso material para la toma de muestras.

4º.- Actuaciones en materia de desarrollo socioeconómico, incluye de una parte, la compensación económica prevista para el Ayuntamiento de Chiprana que, debido a la situación derivada de la alerta sanitaria, se ha abonado únicamente un 50% de su importe, y, de otra parte, las subvenciones a particulares que, también debido a dicha situación, fueron suspendidas.

5º.- Actuaciones en materia de infraestructuras para la gestión, se ha procedido a la sustitución de aquellas señales que se encontraban deterioradas y a la colocación de una nueva señalización de acceso a la Reserva Natural Dirigida.

6º.- Actuaciones en materia de participación, se ha visto reducida al mantenimiento y actualización de la página web al no poder celebrarse sesiones ni del Pleno del Patronato, ni de su Comisión Directiva.

Tras esta exposición, la representante de la Federación Aragonesa de Montañismo pregunta por la evolución del número de visitas a la Reserva Natural Dirigida y si están publicados el calendario y los horarios de visita. La Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza, contesta que ambos están publicados en la página web del Espacio Natural Protegido y que, en cuanto a la evolución de las visitas, se pondrá en contacto con el técnico de SARGA encargado de esa cuestión para poder facilitarle toda la información que precise.

No produciéndose más intervenciones el Presidente da paso al siguiente punto del Orden del Día.

### **Quinto punto: Actuaciones a ejecutar en 2021.**

La Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza, informa a los asistentes que durante el ejercicio 2021 se tiene previsto continuar con las actividades previstas en el Plan de Seguimiento Ecológico así como con el seguimiento anual del estado de los fitobentos y de la flora catalogada, estando también prevista la instalación de un limnígrafo en la Salada Grande.

Finalizada la exposición, el Presidente pregunta por las previsiones presupuestarias para el ejercicio 2021, contestándole el representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, responsable en materia de Medio Ambiente, que las previsiones que se manejan para 2021 son totalmente continuistas con respecto a las partidas que fueron consignadas en el ejercicio 2020, manteniéndose el mismo montante en cuanto a gasto, compensaciones a Ayuntamientos y subvenciones a particulares.

No habiendo más intervenciones, el Presidente se abre el turno de Ruegos y Preguntas.

**Sexto punto: Ruegos y Preguntas.**

Abierto el turno de Ruegos y Preguntas, toma la palabra la representante de la Federación Aragonesa de Montañismo para ofrecer la colaboración de la Federación en todo aquello que puedan aportar para mejorar y fomentar la afluencia de visitantes a la Reserva Natural Dirigida, al entender que dicho Espacio Natural es de gran interés y que, además, cuenta con la ventaja de encontrarse muy cerca de la ciudad de Zaragoza.

El Presidente del Patronato agradece el ofrecimiento realizado por la referida representante y del que la Facultativo Superior Especialista Geóloga del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza, toma nota.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente del Patronato de la Reserva Natural Dirigida, siendo las 12'10 horas del día señalado.

LA SECRETARIA DEL PATRONATO

VºBº EL PRESIDENTE DEL PATRONATO

Mª Eugenia Pascual Miñana

Francisco Javier Nicolás García